

LA CASA DE LA RIQUEZA
ESTUDIOS DE CULTURA DE ESPAÑA

4

El historiador y filósofo griego Posidonio (135-51 a.C.) bautizó la península Ibérica como «La casa de los dioses de la riqueza», intentando expresar plásticamente la diversidad hispánica, su fecunda y matizada geografía, lo amplio de sus productos, las curiosidades de su historia, la variada conducta de sus sociedades, las peculiaridades de su constitución. Sólo desde esta atención al matiz y al rico catálogo de lo español puede, todavía hoy, entenderse una vida cuya creatividad y cuyas prácticas apenas puede abordar la tradicional clasificación de saberes y disciplinas. Si el postestructuralismo y la deconstrucción cuestionaron la parcialidad de sus enfoques, son los estudios culturales los que quisieron subsanarla, generando espacios de mediación y contribuyendo a consolidar un campo interdisciplinario dentro del cual superar las dicotomías clásicas, mientras se difunden discursos críticos con distintas y más oportunas oposiciones: hegemonía frente a subalternidad; lo global frente a lo local; lo autóctono frente a lo migrante. Desde esta perspectiva podrán someterse a mejor análisis los complejos procesos culturales que derivan de los desafíos impuestos por la globalización y los movimientos de migración que se han dado en todos los órdenes a finales del siglo xx y principios del xxi. La colección «La casa de la riqueza. Estudios de Cultura de España» se inscribe en el debate actual en curso para contribuir a la apertura de nuevos espacios críticos en España a través de la publicación de trabajos que den cuenta de los diversos lugares teóricos y geopolíticos desde los cuales se piensa el pasado y el presente español.

CONSEJO EDITORIAL:

Dieter Ingenschay (Humboldt Universität, Berlin)
Jo Labanyi (Southampton University)
José-Carlos Mainer (Universidad de Zaragoza)
Susan Martin-Márquez (Rutgers University, New Brunswick)
Chris Perriam (Newcastle-upon-Tyne University)
Norbert von Prellwitz (Università di Roma La Sapienza)
Joan Ramon Resina (Cornell University, Ithaca, NY)
Lia Schwartz (City University of New York, NY)
Ulrich Winter (Philipps-Universität Marburg)

LA BATALLA DEL IDIOMA:
LA INTELECTUALIDAD HISPÁNICA
ANTE LA LENGUA

José del Valle
Luis Gabriel-Stheeman
(eds.)

Ss 7 ^{BATA}₁

(Ss 18...)

Romanisches Seminar
Universität Freiburg

IBEROAMERICANA • VERVUERT • 2004

2005-592

política lingüística. Debe presentar lo que en esencia es un conjunto de elecciones cuya instancia de decisión es él como individuo, como si derivara de entificaciones transindividuales y objetivas: el uso de la gente educada, el uso de Castilla, el uso de los modelos de la literatura castellana. El problema se resuelve con la remisión permanente a estos tres planos que han sido cargados de autoridad y que son presentados como el correlato empírico que controla el diseño de las representaciones de la gramática.

4. LINGÜÍSTICA HISTÓRICA E HISTORIA CULTURAL: NOTAS SOBRE LA POLÉMICA ENTRE RUFINO JOSÉ CUERVO Y JUAN VALERA¹

José del Valle

Toda ciencia o facultad ha tenido y tiene sus orates; pero una de las más peligrosas para los que poseen un cerebro poco firme y un juicio poco sólido y sentado es esta ciencia de la lingüística (Juan Valera 1869: 1103).

La lingüística, como disciplina académica autónoma, nació en el siglo XIX, y los lingüistas, cada vez más convencidos del carácter científico de su empresa, se han ido aferrando a la epistemología positivista y a las metodologías clasificatorias de las ciencias naturales. Si bien los precursores de la lingüística moderna —por ejemplo, Humboldt— habían mostrado en su pensamiento la complejidad del lenguaje —dejando entrever su carácter de fenómeno tanto individual como colectivo y su entidad a la vez autónoma y heterónoma de la actividad mental humana—, los protagonistas posteriores del desarrollo histórico de la disciplina —por ejemplo, Schleicher— fueron dando prioridad a concepciones del lenguaje que enfatizan su condición de sistema formal. Su histórica predilección por el formalismo, la premisa de la objetividad y la base empírica en que necesariamente se asienta tienden a eclipsar el impacto

¹ Quiero expresar mi agradecimiento al Dr. Juan M. Lope Blanch y a la Dra. Marcela Uribe por haberme facilitado los artículos publicados por Juan Valera en *La Tribuna* de México.

Ello pondría sobre la superficie sus numerosas contradicciones y desajustes. La representación, pues, ha de ser parcial y dependerá de los requerimientos impuestos por los procesos argumentativos. Según sea la necesidad de validar tal o cual preferencia y de conferir un basamento empírico a un enunciado general, se apelará al uso de la gente educada, al dialecto de Castilla o a los clásicos de la literatura castellana⁹.

De ahí que la uniformidad y coherencia que, en apariencia, distinguen la variedad elegida, más que atributos de la praxis, son el resultado de procedimientos que se desarrollan en una instancia diferente. En términos discursivos, esa instancia es la gramática. El alto nivel de generalidad que caracteriza sus enunciados y la pretensión totalizadora que ello involucra permiten articular la diversidad y dispersión en un sistema de apariencia regular y uniforme. Dado que dicho sistema se postula como «una visión intelectual de la realidad» (Bello 1841: 7), se puede presumir que tal realidad encarna una regularidad y uniformidad correspondientes. En términos extradiscursivos la instancia se define como una subjetividad culturalmente estructurada. Para la determinación de lo legítimo, las diferentes formas que son referidas a los ámbitos generales del uso, deben pasar por el filtro de la subjetividad del gramático. Es aquí donde se configuran los principios y formulaciones generales, pero también donde operan las selecciones y exclusiones primarias que decantan la uniformidad en el seno de la diversidad concreta. En él se articulan las representaciones fragmentarias y se resuelven las colisiones existentes en el interior de cada uno de los planos privilegiados de la praxis y las que se producen una vez que entran en relación.

Los procedimientos de selección y exclusión se desarrollan sobre la base de mecanismos y criterios que remiten a su raíz fundacional. Como es de suponer, estos elementos participan permanentemente en la elaboración de la gramática. La mayoría de las veces lo hacen como subyacencias que se esconden tras las reglas y apreciaciones. En otros momentos se asoman durante el desarrollo enunciativo. Sea como fuere, siempre apuntan a esferas de la subjetividad que en gran medida trascienden el plano racional. Así, es frecuente que en la decisión de privi-

⁹ Esto revela que el papel que cumplen los ámbitos del uso es más retórico que rigurosamente científico. Más que un correlato empírico, en sentido epistemológico, son una fuente de autoridad que legitima tanto las pretensiones cognoscitivas como la fuerza normativa del discurso gramatical.

legiar una forma sobre otra no sólo se haga referencia a la localización de su uso sino también a las reacciones sensoriales o emocionales que generan en el sujeto y que se agrupan bajo el concepto del «gusto». El fragmento arriba citado sobre la correcta pronunciación de *x* ilustra claramente esta afirmación. La preferencia por [gs] se funda, entre otras cosas, en su «suavidad». La sinestesia no alude a una cualidad objetiva del sonido sino a la sensación que despierta en el sujeto, quien percibe en su interior una afección equivalente a la producida por las cualidades táctiles de los objetos. El cruce sensorial da como resultado la sinestesia discursiva y se le antepone como referente. No obstante, el proceso selectivo va más allá de la esfera puramente psicológica. Partiendo de los mismos procedimientos sensoriales, Bello o cualquier otro hablante podría haber llegado a preferir el sonido «duro» [ks] en lugar del «suave» [gs]. Esta probabilidad traslada el mecanismo de selección a lo que llamaríamos la configuración cultural de la subjetividad. En este plano funcionan escalas de valores que jerarquizan los procesos sensoriales y, por esta vía, los fenómenos objetivos a los que se atribuye la condición de causas. Tales escalas manifiestan un carácter de objetividad relativa: son patrimonio de un conjunto de individuos, pero no de todos. Asimismo, conforman al sujeto en un proceso de internalización que se desarrolla en marcos institucionales social e históricamente localizados. No se pueden atribuir, por lo tanto, a una condición natural, universal y primaria del ser humano. Se trata de procesos asentados en esa dimensión compleja que llamamos cultura.

De esta manera, es posible comprender los mecanismos selectivos de las formas y usos lingüísticos que constituyen la base empírica y modélica de la gramática. El sujeto asume como legítimas aquellas manifestaciones que concuerden con preferencias correspondientes, en un primer plano, a la dimensión estrictamente personal. Por ello, la variedad representada por la gramática y promovida por la política lingüística se define primariamente en el nivel idiolectal del gramático. Pero como dichas preferencias son determinadas por una configuración cultural que, a pesar de condensarse en su individualidad, integra elementos de existencia transindividual y semiótica, pueden ser propuestas, imaginariamente, como decisiones congruentes con las valoraciones compartidas dentro de ciertos ámbitos comunitarios revestidos de una autoridad que no se pone en discusión.

Es éste uno de los problemas retóricos más evidentes a los que se enfrenta Bello en la legitimación de su gramática y, en general, de la

que la ciencia del lenguaje ha tenido y tiene en otras áreas de la vida cultural e intelectual de Occidente.

En este capítulo, discutiré un episodio en el que se presenta de modo cristalino la batalla en torno al español que en este libro pretendemos analizar: la famosa polémica entre el filólogo colombiano Rufino J. Cuervo (1844-1911) y el escritor y diplomático español Juan Valera (1824-1905). Esta conocida controversia coincidió con dos momentos cruciales en la historia política e intelectual de las naciones hispánicas: empezó en 1899, el año después de que España perdiera sus últimas colonias, y se terminó en 1903, el año antes de que Ramón Menéndez Pidal publicara su emblemático *Manual de gramática histórica española*. La refriega entre Cuervo y Valera subraya el valor que la lingüística adquiere como fuente de legitimidad en debates culturales y políticos, y en particular en el debate sobre la naturaleza de la identidad hispánica durante los primeros años del siglo xx.

LA POLÉMICA

En 1899, veía la luz una narración en verso titulada *Nastasio* escrita por el poeta argentino Francisco Soto y Calvo. El poema, que relata las desventuras de un gaucho payador, venía precedido de una carta-prólogo de Rufino José Cuervo, en la cual, tras resumir y elogiar el poema, don Rufino aludía al glosario de términos regionales que lo había de acompañar. Estos provincialismos y, en especial, su cada vez más frecuente aparición en la literatura eran, para Cuervo, germen de futuras lenguas independientes y amargo presagio de la inevitable fragmentación del español, que emularía así el triste destino del latín. Esta división de la lengua la atribuía Cuervo a tres factores: la natural diferenciación a que conducen los distintos climas, estilos de vida y razas, el colapso de España como centro unificador y fuente de inspiración intelectual, y la falta de contacto entre los países hispanoamericanos. Todo esto lo expresaba Cuervo con la mayor amargura e insistiendo en que estas épocas de división «en la vida de los pueblos pueden ser muy largas» y en que «no hemos de olvidar que somos hermanos» (Cuervo 1899: x).

Por aquellos años, Juan Valera colaboraba asiduamente con *La Nación* de Buenos Aires, con cartas que solían girar en torno a temas culturales y literarios. Hacia agosto o septiembre de 1900 debió de recibir Valera una copia del *Nastasio*, y tanto lo contrariaron las palabras de

Cuervo que sin demora escribió una respuesta (titulada «Sobre la duración del habla castellana» [Valera 1900]) que habría de ser publicada el veinticuatro de septiembre en *Los lunes de El Imparcial* de Madrid (la reseña del *Nastasio* aparecería por fin en *La Nación* el dos de diciembre del mismo año). Esta nota de Valera, impregnada de sarcasmo valerino, rechazaba la posibilidad de diferenciación lingüística de los países hispánicos; los provincialismos, afirmaba, son comunes también en España y normales en la vida de toda lengua, y no constituyen, por sí mismos, amenaza alguna para su unidad. Es más, el mismo libro que sirve como origen anecdótico de la polémica, el *Nastasio*, ofrecía notable ejemplo de la incorrupta persistencia de la lengua de España en América: «Su lenguaje es castellano muy puro», decía Valera (1900: 1037). Añadía que, si la lengua persiste, es porque no son ciertas las causas de la diferenciación aducidas por Cuervo: para el español, la independencia política de las naciones hispanoamericanas no había supuesto erosión alguna de la unidad de raza, en esencia idéntica a ambos lados del Atlántico.

El artículo de Valera tiene ciertamente poco de lingüístico, y los escasos argumentos de esta índole que aduce están siempre arropados por ideas culturales, filosóficas e históricas. La más sobresaliente de éstas es de hecho la que constituye el pilar ideológico central del pensamiento de Valera: frente a la decadencia económica y política experimentada por la España decimonónica, debe responder el intelectual situando, por encima de todo, el orgullo patriótico, plenamente justificado por el pasado imperial y por la salud presente de la cultura y lengua españolas. Valera respondía a las predicciones de Cuervo afirmando que se debe seguir hablando sin corrupción la lengua de Castilla; que, si sesenta millones la hablan, deberán callarse los que afirman el decaimiento de la raza; y que (y anticipándose así, como veremos, a los preceptos de Pidal) debiendo los españoles, de España y América, tener confianza en sus hombres de letras, deben estos a su vez esforzarse por merecer tal confianza (Valera 1900: 1038).

La reacción de Cuervo no se hizo esperar (ver Guitarte 1981). En 1901, el volumen III del *Bulletin Hispanique*, incluía un artículo del colombiano titulado «El castellano en América» (citaré este artículo por Cuervo 1950: 273-332). En primer lugar, puso Cuervo a un lado la discusión sobre las fuentes culturales (ibéricas o no ibéricas) de las que bebe o ha de beber Hispanoamérica; y lo hizo con un comentario no carente de una cierta causticidad que nos recuerda al escepticismo con

el que, como indica Velleman en el capítulo 2, Sarmiento y los miembros de su generación veían el estado de la vida intelectual española:

Yo lamento también, como el que más, y sin poderlo remediar, que si en América quiere uno estar al tanto del progreso científico y literario, desde la gramática hasta la medicina, la astronomía o la teología, no se le ocurra acudir a los libros españoles, y que si tiene los recursos necesarios para trasladarse a las universidades europeas, no escoja las de Madrid o Salamanca (Cuervo 1950: 275).

Dicho esto, en un intento por eludir la polémica político-cultural y con el objeto de legitimar su discurso frente al de Valera, declaró su independencia científica y su intención de responder al escritor español exclusivamente con argumentos lingüísticos (Cuervo 1950: 281). A partir de aquí, el artículo ofrece un impresionante despliegue de erudición lingüística. A lo largo del cuerpo central del texto, Cuervo insiste en la validez de la comparación entre la fragmentación del latín y la futura del español. Para ello echa mano de abundante evidencia filológica que demuestra el lento pero natural e inevitable proceso de cambio lingüístico y aporta datos dialectológicos que prueban la presencia del germen de la disgregación. Concluye que, cuando a la propia dinámica interna del organismo lingüístico se suman circunstancias geográficas e históricas que favorecen el relativo aislamiento de unas regiones de otras, es inevitable la divergencia: «es visto que todo conspira a descalabrar la unidad» (306).

La lingüística le sirve a Cuervo, efectivamente, para establecer ciertos hechos con sólida base empírica. Sin embargo, no puede sostener su tesis de la fragmentación sin, solapadamente, impregnar los hechos lingüísticos de argumentos culturales, políticos y sociales que apuntan al relativo aislamiento de las naciones hispánicas. No debemos perder de vista que gran parte del artículo está destinada a demostrar que ciertos usos lingüísticos que los españoles consideran «degeneraciones americanas» son en realidad consistentes con la dinámica evolutiva del español, teniendo muchos su origen en dialectos de España; y que palabras señaladas como americanismos en el diccionario de la Academia se pueden hallar en los clásicos de la literatura española. Estos argumentos lingüístico-filológicos los aduce Cuervo muy a propósito para poner de manifiesto las discrepancias entre España e Hispanoamérica en cuestiones de «propiedad» lingüística y, por extensión, de «propiedad» cultural:

Los españoles, al juzgar el habla de los americanos, han de despojarse de cierto invencible desdén que les ha quedado por las cosas de los criollos (Cuervo 1950: 288).

Pero este recelo, según Cuervo, no es exclusivo de los españoles. Naturalmente, las antiguas colonias, al independizarse de España, habían desarrollado cierto «desdén irresistible por todo cuanto de ella venía, incluso la corrección gramatical» (307). Este mutuo recelo, la formación de culturas nacionales en América, el desarrollo de modelos de conducta propios, el nacionalismo literario (que hace que aparezcan reflejos del habla popular en el habla culta), y la inmigración masiva de extranjeros bien pueden constituir el cúmulo de trastornos que facilite la fragmentación (308).

Tras una referencia de pasada al tema, en el prólogo al libro *Reminiscencias Tudescas* del colombiano Santiago Pérez Triana (Valera 1902: 1110-2), Valera volvió a la carga. La contrarréplica al artículo de Cuervo la publicaría en *La Tribuna* de México, el treinta y uno de agosto y el dos de septiembre de 1902 (los citaré como Valera 1902a y 1902b respectivamente). No me detendré demasiado en resumir el contenido de este artículo, pues redundaría en las mismas ideas ya expresadas dos años atrás. Merece la pena señalar, sin embargo, que Valera no se arrojó ante la erudición demostrada por Cuervo y que, con ardides de buen polemista, ignoró, llegando incluso a ridiculizarlos, los argumentos lingüísticos del colombiano:

Yo creo que el Sr. Cuervo, en su eruditísimo artículo, a fuerza de dar razones y de emplear argumentos para demostrar la inestabilidad de los idiomas, no prueba nada, porque prueba demasiado (Valera 1902a: 2).

En 1903, de nuevo en el *Bulletin Hispanique*, Cuervo, irritado por la incapacidad de Valera para discutir en términos lingüísticos y ofendido por la tergiversación que el español había hecho de sus palabras, pone fin a la polémica con palabras muy reveladoras del verdadero espíritu de la misma:

[Valera] pretende que las naciones hispanoamericanas sean colonias literarias de España, aunque para abastecerlas sea menester tomar productos de países extranjeros, y, figurándose tener aún el imprescindible derecho a la represión violenta de las insurgentes, no puede sufrir que un ameri-

cano ponga en duda el que las circunstancias actuales consientan tales ilusiones: esto le hace perder los estribos y la serenidad clásica. Hasta aquí llega el fraternal afecto (Cuervo 1950: 332).

En síntesis, a lo largo de la polémica, Valera, haciendo gala del hispanismo que dominó su pensamiento, defendió con ahínco la unidad y uniformidad de la cultura española a ambos lados del Atlántico (por encima de la división política) y enarboló, como arma principal para su defensa, la pureza e indivisibilidad del idioma. Cuervo, por su parte, cuestionó la posibilidad de mantener esa unidad de cultura y, consecuentemente, insistió en su interpretación de las diferencias dialectales como embriones de una futura fragmentación lingüística.

Las contradictorias tesis lingüístico-históricas que ambos defienden son, por tanto, producto de una diferente visión del lenguaje, pero sobre todo de las nociones incompatibles de la hispanidad que ambos intelectuales mantienen. La acritud de la polémica, desde el sarcasmo inicial de Valera hasta la brusquedad final de Cuervo, es indicio de las dificultades que atravesaba y aún habría de atravesar la reconstrucción postcolonial de la noción de cultura hispánica.

EL CONTEXTO LINGÜÍSTICO-CULTURAL: VALERA

Teniendo en cuenta la intensísima actividad literaria, periodística y política de Juan Valera, es admirable la gran familiaridad que tenía con el estado de la ciencia del lenguaje en la segunda mitad del siglo XIX. Su pensamiento lingüístico se basa en una concepción romántica de la lengua, derivada de Humboldt y mediatizada quizá (dada la frecuencia con que los cita) por Steinthal y Renan:

No se crea que hago por acaso, sino adrede y muy de propósito, esta especie de identificación y de unificación del espíritu nacional y del habla nacional, porque el habla es una misma con el espíritu; es su emanación, es su verbo (Valera 1862: 1055).

En sus ensayos, insiste hasta la saciedad en la estrecha relación que existe entre lengua y espíritu nacional, y en que la evolución de aquélla constituye reflejo fiel del devenir de éste. Admira también el trabajo de los comparatistas, en la medida en que no se aparta de la ecuación lengua-

pensamiento-nación. En concreto, se refiere en términos halagadores a Grimm y a Bopp, que han mostrado «la virtud extraordinaria que tienen los idiomas indoeuropeos de imponerse a otros» (Valera 1869: 1108). De modo similar, afirma que «la historia de la lengua en España demuestra esta vitalidad y persistencia» (1108), al haber preservado su esencia indoeuropea rechazando préstamos semíticos, vascos y árabes y demostrando su capacidad de expansión (Valera 1869: 1109; 1905: 1176).

Además de asumir la filosofía del lenguaje de Humboldt y de aceptar el potencial explicativo de la lingüística comparativa, elogia (aunque con reservas) los logros descriptivos de la lingüística histórica. Así lo hace en un breve artículo publicado en 1905 (1176-81), en el cual reseña, en términos elogiosos, las «Gramáticas históricas» de José Alemany (1903), Ramón Menéndez Pidal (1904) y Salvador Padilla (1916), publicadas en los primeros años del siglo. Acepta, como hemos dicho, el carácter descriptivo de la gramática histórica, en concreto de las llamadas leyes fonéticas, pero les niega poder explicativo alguno. Siente Valera un muy especial recelo ante la posible filosofía determinista y naturalista que podría implicar la noción de ley fonética: niega de plano el carácter mecánico y la inevitabilidad del cambio lingüístico (Valera 1905: 1176; ver 1869: 1105):

A primera vista, para los profanos en gramática histórica, en cuyo número modestamente me incluyo, no hay ley fonética que valga; para la transformación de los vocablos no hay más que el uso persistente, fundado en el capricho instintivo (Valera 1905: 1179).

La evolución lingüística es pues, para Valera, producto del «capricho instintivo», de la ingenuidad e inspiración de los hablantes (Valera 1869: 1106). Sin embargo, no todo cambio así producido triunfa sin más; las innovaciones deben ser sancionadas o rechazadas por el genio del pueblo (o por aquellos que lo encarnan) que discernirá cambios enriquecedores y meros vicios y corrupciones.

La capacidad y voluntad de un pueblo para controlar el destino de su lengua (y consecuentemente de su espíritu) es central en el pensamiento lingüístico de Valera. Para el escritor español, el idioma, además de ser reflejo del genio de una raza (o cultura), es lazo de unión y sello de fraternidad entre todos aquellos que la conforman: «los grandes escritores son los que graban este sello» (Valera 1862: 1055), y los académicos son sus «custodios y defensores» (1055).

Las ideas lingüísticas de Valera, así como la actitud hacia la ciencia del lenguaje que acabamos de describir, son complementarias de su visión de la realidad cultural y política de España y del mundo hispánico: sumándose a «aquella parte de España que no se resigna a la decadencia» (Tuñón de Lara 1980: 97), propone que, frente al abatimiento y decaimiento económico y político en que se encontraba España, es responsabilidad de todo español afirmar la grandeza de la civilización española y defender la unidad de esta civilización.

Valera fundió y confundió su defensa de la unidad del mundo hispánico con la defensa de la uniformidad lingüística y cultural (de nuevo en un gesto propio del movimiento hispanista que anticipaba la visión pidalina de la lengua española). En un sentido, su ideología era resultado de lo que Joan Ramon Resina ha llamado «una de las grandes equivocaciones de la historia de España: la superposición de la identidad castellana como identidad del estado español» (Resina 1996: 101). Valera promovió la proyección transoceánica de la superordinación de la identidad castiza, y por eso concibió a Hispanoamérica como una simple prolongación de España. A lo largo de su obra ensayística, defendió y practicó con denuedo el fortalecimiento de vínculos y formas de comunicación entre ambos continentes:

La unidad de civilización y de lengua, y en gran parte de raza también, persiste en España y en esas Repúblicas de América, a pesar de su emancipación e independencia de la metrópoli (Valera 1958: 313).

Esta unidad y uniformidad entre «españoles de España» y «españoles de América» conllevaba una latente jerarquización, e implicaba necesariamente una condena al silencio, o mejor una negación, de lo indio y lo negro como elementos de la hispanidad (en relación con esta idea está el *ocultamiento* al que nos referimos en el capítulo 1):

Lo que yo sostengo es que ni el salvajismo de las tribus indígenas en general, ni la semicultura o semibarbarie de peruanos, aztecas y chibchas, añadió nada a esa civilización que ahí llevamos y que ustedes mantienen y quizá mejoran y magnifican (Valera 1958 [1889]: 365).

En aras de la defensa de la grandeza y unidad —que, insisto, implicaba uniformidad— de la «raza», Valera condenó la galomanía (Valera 1958: 264, 424, 523) y el excesivo americanismo antiespañol en Hispa-

noamérica (362-3, 372-3). Aun así, para el escritor español, los peligros que acechaban y amenazaban la pureza y unidad de la raza no provenían sólo de América. En sus discusiones de la vida cultural y política de España, rechazó de plano el federalismo (388) y advirtió contra los excesos del regionalismo catalán y gallego (276, 412, 442, 815, 819), no sólo político sino incluso filológico (Valera 1961: 907-10). Se rebeló, por las mismas razones, contra cualquier forma de naturalismo y, llegado el momento, contra cualquier expresión del pesimismo finisecular (Valera 1958: 413).

La lectura de la obra ensayística de Valera nos revela, en suma, a un hombre empeñado en una misión de matices casi quijotescos: la de devolverle el orgullo a un pueblo atrasado económicamente, derrotado militarmente, convulsionado políticamente y abatido y decaído culturalmente. La solución pasaba, una vez más, por el orgullo y la defensa de la unidad, es decir, por la determinación de los españoles:

Todo lo que acabo de decir, refiriéndome a un individuo, puede aplicarse también a las naciones, por donde el concepto que ellas forman de sí y el que de ellas forman los extraños importan a su valer real, a su acrecentamiento o a su caída (Valera 1958 [1868]: 741).

Se entenderá ahora mejor la importancia que para Valera tiene la concepción romántica del lenguaje. La fragmentación de la lengua habría sido síntoma indiscutible del colapso de la cultura española; de ahí sus alabanzas a la lengua y su defensa de la pureza e indivisibilidad de la misma. Su ciega fe en la voluntad del ser humano y en el poder de la autoestima, lo llevó a negar siempre, con la acritud y vehemencia con que fuera necesario (como en el caso de la polémica con Rufino José Cuervo), la posibilidad de división del español en múltiples lenguas.

EL CONTEXTO LINGÜÍSTICO-CULTURAL: CUERVO

El pensamiento lingüístico de Cuervo se caracteriza, primordialmente, por haber asimilado las ideas dominantes en la lingüística de la segunda mitad del siglo XIX (Martínez 1954: 106-11). A raíz de la formulación del principio de la relación genealógica entre las lenguas, se fueron desarrollando el método comparativo, basado en el contraste de los elementos formales de las lenguas, y la lingüística histórica, basada en el análisis

del sistema evolutivo de cada lengua. Ya desde su primera fase, en las primeras décadas del siglo XIX, la lingüística histórica mostró una preferencia clara por el estudio de la evolución formal de las lenguas. Pero este tipo de estudio no constituía todavía un fin en sí mismo. Respondiendo aún a impulsos románticos, el cambio lingüístico era interpretado como indicador del devenir intelectual de una nación. Sin embargo, paulatinamente, la creciente acumulación de datos y las llamadas al rigor metodológico facilitaron el conocimiento de la estructura formal de las lenguas, tanto de su base fisiológica como de su base mental. Además, metáforas originalmente clarificadoras (que comparaban, por ejemplo, el lenguaje con un organismo natural o los procesos lingüísticos con leyes) pasan a estructurar el modo de concebir el objeto de estudio y por lo tanto el estudio mismo (ver Joseph 1989). Sería en el último tercio del XIX cuando, de mano de los llamados neogramáticos, se llegara a estudiar el lenguaje como un fin en sí mismo (Jankowski 1972: 196) y se le confiriera independencia, no del ser humano, pero sí de la voluntad de éste (y por supuesto de la voluntad de los pueblos). Se concibe entonces el lenguaje como una entidad cambiante cuya evolución está determinada por leyes naturales: fijas, constantes e inexorables.

Aunque, como se señaló arriba, Cuervo conocía bien las tendencias lingüísticas dominantes, no se puede ignorar, de cara a una caracterización completa de la actitud del colombiano hacia la lengua, el impacto que otra tradición tuvo en su modo de pensar: me refiero a la tradición que, capitaneada por Bello en América, puso su investigación lingüística al servicio del ideal cultural de la unidad del idioma. La convergencia de estas dos tradiciones en la formación intelectual de Cuervo sembró la semilla de una contradicción que marcaría la evolución del pensamiento lingüístico del gran filólogo: por un lado, el estudio objetivo del lenguaje le demostraba su naturaleza cambiante; pero por otro, la circunstancia histórica en la que vivía y sus convicciones culturales le hacían sentir la responsabilidad intelectual de defender la unidad de la lengua.

La primera fase en su evolución intelectual, que se podría situar en torno a 1867 y 1872 (fechas de publicación de la primera edición de *Apuntaciones*), se caracteriza por la voluntad de resolver la contradicción mencionada. Consciente del peligro que entrañaba el distanciamiento entre la descripción científica de la lengua y la prescripción para su uso (especialmente en sus versiones conservadoras latinizantes), trata Cuervo de reconciliarlas (Martínez 1954: 122-6). La preservación de la unidad de una lengua, ante la presencia de «vicios», «desviaciones» o

simples variantes, exige que se distingan las formas correctas de las incorrectas. La solución tradicional consiste en recurrir a la gramática prescriptiva. Pero frente a esta solución, Cuervo propone la elaboración de una norma basada en la investigación histórico-lingüística. Defiende una norma dinámica, pues «cada época ha de ser por fuerza neológica con respecto a las precedentes» (Cuervo 1907: x), y basada en «el uso respetable, general y actual, según se manifiesta en las obras de los más afamados escritores y en el habla de la gente de esmerada educación» (Cuervo 1907: xi). Este uso que ha de servir como modelo normativo debe tener justificación histórica «y no ha de ofrecerse regla ni teoría que no represente hechos ó no se funde en hechos comprobados» (Cuervo 1907: xii). Ante el carácter cambiante de toda lengua y los vastos territorios en que se habla la española, Cuervo reivindica el consenso lingüístico:

Tal evolución se realiza por fuerza en todas partes, en España como en América, y si con sinceridad se desea mantener la unidad del habla literaria, única posible, tanto españoles como americanos han de poner algo de su parte para lograrlo (Cuervo 1907: xiii).

La segunda fase del pensamiento lingüístico de Cuervo, que podríamos situar en el período en que sostiene la polémica con Valera, la domina la idea de la inevitable fragmentación del español. El cambio de dirección experimentado por Cuervo en relación con la unidad futura del español ha sido explicado de diferentes maneras. Para Fernando Antonio Martínez, «al sostener... la tesis de la disgregación del español en América Cuervo no hizo otra cosa que obrar consecuentemente con los principios y postulados de la ciencia que cultivaba» (Martínez 1954: 136). Menéndez Pidal, por su parte, y como se señalará en el capítulo 5, atribuyó el pesimismo final de Cuervo a la supuesta debilidad emocional que se apoderó del colombiano hacia la última década del XIX («la naturaleza del sabio colombiano se vio prematuramente minada por los achaques de la senectud» [Menéndez Pidal 1944: 5]), que lo habría hecho susceptible de dejarse influir por las ideas «fragmentacionistas» expresadas por aquellos tiempos por el lingüista francés Louis Duvau y por el también francés, aunque emigrado a Argentina, Luciano Abeille (autor este último de *El idioma nacional de los argentinos* [1900]).

Tal como se mostró arriba y como afirma Fernando Antonio Martínez (1954: 136), las ideas expresadas por Cuervo durante la polémica

con Valera son consistentes con la concepción del lenguaje por él adoptada desde muy temprano en su carrera como filólogo. Esto nos obliga a desplazar a un segundo plano (si no a descartar) la teoría de Menéndez Pidal, que atribuye el cambio de criterio de Cuervo a su decaimiento o prematura senectud y a la influencia de un par de lingüistas de segunda fila. El temor a la fragmentación siempre estuvo presente en la obra de Cuervo (con la misma latencia con que lo estuvo en la *Gramática de Bello*); lo que perdió Cuervo, al correr los años, fue la confianza en la posibilidad de sostener en el futuro una norma lingüística común en todo el mundo hispánico. La explicación de Fernando Antonio Martínez aun si fuera correcta, sería todavía insuficiente. No debemos perder de vista cuál es exactamente el punto en que Cuervo cambió de parecer: si en las décadas de los sesenta, setenta y hasta los ochenta Cuervo creía en la posibilidad de consensuar una norma culta que llevara por cauce común la natural evolución de la lengua española en los vastos territorios donde se habla, hacia finales de siglo perdió la fe en tal posibilidad. Sin la norma común, la evolución que predice la lingüística histórica, en combinación con la diferenciación que muestra la dialectología, fuerza a Cuervo a concluir que la fragmentación del español en diversas lenguas es, si bien a muy largo plazo, ciertamente inevitable. La clave del cambio en el pensamiento de Cuervo fue, por lo tanto, la pérdida de fe en la capacidad de las clases cultas para producir una norma común, y esta pérdida de fe está, a mi modo de ver, asociada, no con la senectud, ni con el libro de Abeille, ni con cambio alguno en su orientación teórica, sino con la incapacidad de la intelectualidad hispánica finisecular para generar una actitud de tolerancia y diálogo que hiciera posible el desarrollo de un concepto integrador y plural de la hispanidad, y más concretamente, con las actitudes paternalistas y hegemónicas que desde España se proyectaban hacia América.

LAS RELACIONES CULTURALES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

Para entender plenamente las implicaciones de la polémica que aquí nos ocupa, es necesario entender la naturaleza de las relaciones culturales entre España y Latinoamérica desde la independencia hasta la primera década del siglo xx (ver los capítulos 1 y 2 y Fogelquist 1968, Pérez de Mendiola 1996, Pike 1971, C. M. Rama 1982). Como ha señalado Donald F. Fogelquist, «después de las guerras, todo tendía a la disgrega-

ción» (1968: 11): las jóvenes naciones americanas buscaban inspiración en doctrinas filosóficas y modelos políticos europeos; y España, a su vez, se enfrentaba a los retos de su desarrollo como nación-Estado moderna en medio de una crisis económica y de conciencia.

La interrupción del comercio espiritual y material entre la metrópoli y sus antiguas colonias acentuó la ignorancia y desinterés que en España había hacia lo americano:

En la segunda mitad del siglo xix lo que menos interesaba al español eran los países hispánicos de allende el mar. Los periódicos traían noticias de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y otros países europeos, pero casi nada de América o sobre América (Fogelquist 1968: 19).

Había, desde luego, esfuerzos reconciliadores que procedían de la Península Ibérica y que se materializaron en la aparición de publicaciones tales como *La Revista Española de Ambos Mundos* (a partir de 1853), *La América* (creada en 1859) o *Unión Ibero-Americana* (fundada en 1885 por la agrupación del mismo nombre). Fue precisamente esta institución la que organizó los congresos ibero-americanos de 1892 y 1900 con el objeto de estrechar los lazos entre España e Hispanoamérica.

Estos intentos defendían, por lo general, un «hispanoamericanismo» similar al propugnado por Juan Valera, es decir, una defensa de la unidad de civilización que implica una visión de Hispanoamérica como prolongación de España. Junto al abrazo asimilador del «hispanoamericanismo», y a la ignorancia de una mayoría, había también en España actitudes abiertamente hostiles hacia la cultura americana, y en concreto, hacia sus manifestaciones literarias. Así se expresaba Julio Cejador y Frauca en *Cabos Sueltos*:

Es tan floja, por término general, la literatura americana, tan ligera y tan híbrida en el fondo y en la forma, en el pensamiento y en el lenguaje, ...que no hay paladar español capaz de arrostrar diez estrofas o tres capítulos de tan desaborido manjar (Cit. en Fogelquist 1968: 60).

Tal como ilustra esta cita, uno de los focos de tensión entre intelectuales españoles e hispanoamericanos (tensión que se trasladaría al seno de los círculos literarios españoles) fue la penetración del modernismo en la escena cultural española y la renovación del lenguaje que implicaba. Claro está que el modernismo literario tuvo sus detractores en todas par-

tes; pero en España, el antimodernismo adquirió un cariz especial: el de antiamericanismo. El modernismo venía a confirmar la concepción de los americanos como saboteadores de la lengua (Fogelquist 1968: 50 y 337).

Las polémicas de la lengua en la Hispanoamérica decimonónica (particularmente intensas en el Cono Sur) habían probablemente alimentado los recelos puristas de la intelectualidad española. Estas polémicas se desarrollaron en el seno del movimiento cultural de afirmación de lo americano y de proclamación de autonomía literaria (Caballero Wanguemert 1989: 180). Pero en la propia América, y por debajo del espíritu americanista dominante, habían de surgir diferencias, y muy marcadas, al tratar el espinoso tema de la emancipación lingüística. Por un lado, como se vio en el capítulo 2, figuras como Gutiérrez, Alberdi, Echeverría o Sarmiento veían la fragmentación como un hecho naturalmente vinculado al desarrollo de identidades nacionales americanas, y concebían la evolución lingüística como necesario resultado del progreso intelectual de estas naciones: «Ya que lengua y pensamiento constituyen un binomio inseparable, se aceptarán todas aquellas innovaciones lingüísticas que supongan un crecimiento intelectual» (Caballero Wanguemert 1989: 181). Por otro lado, personalidades como Florencio Varela o Andrés Bello defendían el orden idiomático y advertían contra el populismo lingüístico y contra la corrupción que implica la división de la lengua (ver capítulo 3). A esta tradición que defiende la unidad idiomática pertenece el Cuervo que, a finales de los sesenta, publicaba las *Apuntaciones*. Jamás abandonaría Cuervo el deseo de mantener la unidad del idioma y la comunidad hispánica. Recuérdese lo dicho arriba (al tratar del prólogo al *Nastasio*): Cuervo hacía con amargura su fatal profecía (que no se cumpliría sino en un futuro muy lejano) y sostenía la hermandad entre las naciones hispanas. Lo que sí desapareció del pensamiento de Cuervo, como ya se ha señalado, fue la fe en la capacidad y voluntad de las clases intelectuales rectoras de España e Hispanoamérica para consensuar una norma. A este cambio debieron de contribuir las tensiones culturales arriba mencionadas y las diferencias de tono de las declaraciones de defensa de la unidad hechas a un lado y otro del Atlántico.

En conclusión, la lectura aquí propuesta de la polémica entre Cuervo y Valera sugiere varias claves para la comprensión de las relaciones culturales entre España y Latinoamérica y para la contextualización de la historia reciente de la lingüística hispánica. Primero, muestra la profunda implicación de la ciencia del lenguaje en la elaboración de discursos

culturales de abierta orientación política; segundo, ilustra cómo, a principios del siglo xx, la tradición filológica hispánica tenía que plantearse la conveniencia ideológica de reconciliar el estudio científico del lenguaje y la concepción romántica del mismo que lo mantenía ligado a la voluntad humana (no olvidemos en los mismos años de la controversia Menéndez Pidal lanzaba su carrera filológica y adquiría la legitimidad intelectual y el apoyo institucional necesarios, como veremos en el capítulo 5, para poner en marcha la creación de la escuela filológica española); y por último, la polémica ilustra la difícil relación entre la vieja metrópoli y sus antiguas colonias en el proceso de configuración de una identidad común ajustada a la nueva realidad postcolonial: Valera insistió en la supervivencia de un espíritu panhispánico asociado con las fuerzas de la civilización e hizo un llamamiento a españoles y americanos para defenderlo. Cuervo dejó ver su escepticismo ante el glorioso futuro de una comunidad hispánica unida y su decepción ante los intentos de la intelectualidad española de retener la posición hegemónica en el concierto de naciones hispánicas.